



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°49/2026  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2025-2028**

En Cabrero, a 07 de abril de 2026 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, con la asistencia de los Concejales: Michael Esparza Figueroa, Sebastián Guenante Arancibia, Mauricio Rodríguez Rivas, Jorge Hernández Gutiérrez, Pedro Esparza Zavala y Miguel San Martín Sánchez. Preside la Sesión el Alcalde Yuset Sabag Araneda. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Jaime Barra Bascuñán, Secretario Municipal. Además se encuentran presentes la Secretaria Técnico del Concejo, y Directora de SECPLAN Yomara Carrillo Tapia, el Asesor Jurídico, Eric Fuentes Arriagada, y el Abogado Asesor, Omar Rodríguez Arroyo.

**TABLA:**

1. Acuerdo de Pronunciamiento para ratificar Modificación de la Sesión Ordinaria N°49 del H. Concejo Municipal, la cual se traslada excepcionalmente del Lunes 06 de Abril de 2026 al Martes 07 de Abril de 2026.
2. Aprobación Acta Ordinaria N°46 y Acta Ordinaria N°47
3. Lectura de Correspondencia
4. Informe Señor Alcalde
5. Cuenta de Comisiones.
6. Presentación de MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO, PERIODO 2024-2028, para su aprobación.
7. Acuerdo para aumento del "CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, COMUNA DE CABRERO" que supera las 500 UTM, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-19-LQ25 y en atención a artículo 65, letra j) de Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
8. Puntos Varios.

**1. Acuerdo de Pronunciamiento para ratificar Modificación de la Sesión Ordinaria N°49 del H. Concejo Municipal, la cual se traslada excepcionalmente del Lunes 06 de Abril de 2026, al Martes 07 de Abril de 2026.**

**Sr. Pdte.** indica que se requiere el acuerdo del Concejo para aprobar esta Sesión Ordinaria, considerando que el día viernes fue feriado y reglamentariamente correspondía al día hábil siguiente, siendo el lunes el día 06 de abril de 2026 el indicado, sin embargo, el Concejo en pleno no se encontraba en la ciudad de Cabrero. Por lo anterior, se solicita pronunciamiento para ratificar la Sesión. **Conc. Michael Esparza** aprueba. **Conc. Mauricio Rodríguez** aprueba. **Conc. Jorge Hernández** aprueba. **Conc. Sebastián Guenante** aprueba. **Conc. Miguel San Martín** aprueba. **Conc. Pedro Esparza** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Ratificación de la Modificación de la Sesión Ordinaria N°49, trasladada excepcionalmente del Lunes 6 de abril, al Martes 7 de abril del 2026.**

**2. Aprobación Acta Ordinaria N°46 y Acta Ordinaria N°47.**

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°46 y el Acta Ordinaria N°47.

**3. Lectura de Correspondencia.**

**Despachada:**

- ✓ **Certificado N°30 de 20.03.2026 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°4 al Presupuesto Municipal vigente año 2026 por Redistribución de Gastos, por un monto total de \$60.202.000.-
- ✓ **Certificado N°31 de 20.03.2026 a Directora DAEM.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°1 al Presupuesto de Educación Municipal por saldo inicial de caja por la suma de \$194.750.000.-
- ✓ **Certificado N°32 de 20.03.2026 a Directora DAEM.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°2 al Presupuesto de Educación Municipal por aumento de Ingresos y Gastos año 2026, por la suma de \$124.552.000.-

- ✓ **Certificado N°33 de 20.03.2026 a Directora DAEM.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime adjudicar y suscribir contrato Convenio de Suministro de Librería DAEM Cabrero con proveedor Importadora HEVIA SPA, RUT 77.872.717-1, según Licitación Pública ID 4081-3-LP26, contrato que supera las 500 UTM.
- ✓ **Certificado N°34 de 20.03.2026 a Directora de SALUD.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime Otorgar Asignación de Carácter Transitorio para un Profesional Categoría A del Departamento de Salud, según Artículo 45 de la Ley N°19.378.
- ✓ **Certificado N°35 de 20.03.2026 a Directora de SALUD.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime adjudicar y suscribir Contrato de Servicio de Retiro, Transporte y Eliminación de Residuos Peligrosos y Especiales para Establecimientos de Salud con la empresa Procesos Sanitarios SPA, RUT 96.697.710-8, según Licitación Pública ID 4083-1-LP26, contrato que supera las 500 UTM y excede el periodo alcaldicio.
- ✓ **Certificado N°36 de 20.03.2026 a Directora de SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo mayoritario, con un voto de Rechazo del Concejal Mauricio Rodríguez Rivas, adjudicar y suscribir Contrato de Servicio de Patrullaje Preventivo de Seguridad en la Comuna de Cabrero, con la Empresa Servicios en Seguridad Privada COUGAR Limitada, RUT 77.790.595-3, según Licitación Pública ID 4080-3-LP26.
- ✓ **Certificado N°37 de 20.03.2026 a Director de DAF.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime adjudicar y suscribir Contrato para Servicio de Guardia de Vigilancia para Dependencias Municipales y de Salud Municipal, con la Empresa SEGURIVI Limitada, RUT 77.738.040-0, según Licitación Pública ID 4079-9-LR26, contrato que supera las 500 UTM.
- ✓ **Certificado N°38 de 20.03.206 a Director de DAF.** Certifica que en el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime las Funciones Adicionales de los Honorarios de Suma Alzada, Subtítulo 21.03.
- ✓ **Certificado N°39 de 20.03.2026 a Comité Técnico Municipal.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Propuesta de Modificación de Metas Colectivas e Institucionales PMG para el año 2026, agregando el medio de prueba faltante.
- ✓ **Certificado N°40 de 20.03.2026 a Directora DAEM.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime Suscribir Contrato para Transporte Escolar Acercamiento Rural DAEM Cabrero, correspondiente al Segundo Llamado, según Licitación Pública ID 4081-11-L26, con los Proveedores; Marcela Nicole Campos Cabeza (Línea 6) y Jorge Alexis Soto Reyes, (Línea 16).
- ✓ **Ordinario N°37 de 24.03.2026 a Directora Seguridad Pública.** Informa requerimientos planteados en Sesión Ordinaria N°48 sobre gestiones para conformación de la Asociación de Municipios Orientada a la Seguridad e Instalación de Pórticos de control en accesos de la comuna, Copia del contrato de servicio de patrullaje preventivo de seguridad.
- ✓ **Ordinario N°38 de 24.03.2026 a Directora DAEM.** Informa y solicita respuestas a requerimientos planteados en Sesión N°48, como realizar reuniones con apoderados para abordar el tema del bullying en establecimientos educacionales, Informe sobre funcionarios incorporados al DAEM y sus funciones.
- ✓ **Ordinario N°39 de 24.03.2026 al Director de DAF.** Solicita dar respuesta a requerimientos planteados relativos a la compra ágil ID 4079-59-COT26 de insumos para reparación de vehículos municipales, solicitando justificación de la adjudicación y listado de compras ágiles desde diciembre 2024 al 20.03.2026.
- ✓ **Ordinario N°40 de 24.03.2026 al Director de Tránsito(S).** Solicita repintado de pasos peatonales en la localidad de Monte Águila.
- ✓ **Ordinario N°41 de 24.03.2026 al Director DIDECO.** Solicita información sobre estado de insumos de la veterinaria y fecha estimada de reposición, ante preocupación de agrupaciones animalistas.
- ✓ **Ordinario N°42 de 24.03.2026 al Administrador Municipal.** Reitera solicitud de ampliación de la Oficina de Registro Civil de Cabrero, planteada a comienzos del año 2025, para mejorar la atención a usuarios en época de invierno.
- ✓ **Ordinario N°43 de 25.03.2026, al Director de Obras Municipales.** Solicita respuesta a diversos requerimientos de los concejales, incluyendo: limpieza de canales y alcantarillas, mejora de caminos, reposición de luminarias, intervenciones viales, mantención de paraderos, reparación de techos y diversas obras en sectores de Cabrero, Monte Águila y Charrúa.

**Recibida:**

- ✓ **Carta de Sra. María Aranda Ormeño.** Informa respecto a una denuncia contra una empresa prestadora de servicios, por contener datos sensibles no se da lectura en Sesión, y se encuentra en poder de cada concejal.
- ✓ **Informe N°41 de 19.03.2026 de Director DOM.** Informa sobre la situación generada en el sector Coihuico, Pasaje N°3, por el cierre de un camino utilizado como acceso a diversos sitios del sector rural.
- ✓ **Ordinario N°126 de 24.03.2026 de Director DAF.** Da respuesta al Ordinario N°39 sobre Adjudicación en compra ágil ID4079-59-COT26. Indica que al revisar la oferta económica más ventajosa se detectó una diferencia entre el valor adjunto y el valor en el portal, razón por la cual se

revisó la siguiente oferta, que cumplía los requerimientos técnicos y cuya oferta era consistente con el portal.

- ✓ **Ordinario N°134 de 30.03.2026 del Director DAF:** Envía listado de compras ágiles desde diciembre de 2024 al 20.03.2026, en respuesta a solicitud del Concejo.

#### **Comentarios Correspondencia.**

**Sr. Pdte.** agradece la lectura de la correspondencia y ofrece la palabra a señores concejales. Conc. Pedro Esparza consulta por el tractor Landini y el volteador de compost, señalando que no ha recibido el informe sobre la unidad a la que serán asignados y cuándo comenzarán a funcionar. Sr. Pdte. indica que se tomará nota y se solicitará dicho informe.

#### **4. Informe Señor Alcalde.**

**REPOSICIÓN DE AMBULANCIAS.** El Gobierno Regional aprobó el proyecto de reposición de 2 ambulancias con una inversión de \$241.000.000.-, proceso que sigue avanzando para que las unidades estén a disposición de los vecinos y vecinas.

**MEJORA EDUCATIVA MUNICIPAL.** Tras recibir los positivos resultados de las pruebas SIMCE del año pasado, se ratifica el compromiso con la mejora educativa. Se realizó una jornada de análisis de resultados con directores de los 7 establecimientos urbanos, jefes de UTP, encargados de convivencia escolar y docentes de matemática y lenguaje.

**ESPACIO PÚBLICO MONTE ÁGUILA.** Luego de recibir el traspaso del sitio eriazado conocido como "La Ele" en Monte Águila desde SERVIU a la municipalidad, se efectuaron 2 jornadas participativas para recabar sugerencias para el diseño de un proyecto de espacio público, reuniendo a estudiantes de la Escuela Orlando Vera Villarroel y a dirigentes comunitarios, personas mayores y socios de la Junta de Vecinos Chile Nuevo.

**LETRAS VOLUMÉTRICAS COLICHEO.** Colicheo ya cuenta con sus letras volumétricas de identificación local al costado de la posta de salud y la cancha, gracias al trabajo colaborativo entre Transelec, la junta de vecinos y el apoyo logístico de la municipalidad.

**INICIO AÑO ESCOLAR.** En el gimnasio del Liceo Manuel Zañartu Prieto se realizó la ceremonia de inicio del año escolar reuniendo a las comunidades educativas. Se efectuó además un acto en la Escuela El Progreso para el año escolar rural, inaugurando su multicancha. En la Escuela Alto Cabrero se realizó la entrega de notebooks a estudiantes, financiados con la Subvención Escolar Preferencial (SEP) e impulsados por el DAEM.

**CONGRID PROVINCIAL.** Cabrero estuvo presente en el CONGRID provincial destinado a fortalecer las respuestas ante emergencias, encabezado por el nuevo Delegado Presidencial Provincial Juan Pablo Mellado, con la participación del encargado de emergencia municipal Patricio Zúñiga.

**CHARLA INFORMATIVA AGRICULTORES.** Con la coordinación del Departamento de Desarrollo Rural y el programa PRODESAL, se ofreció una charla informativa para agricultores sobre la nueva normativa y la salud equina, reforzando la importancia de la prevención en materia de anemia infecciosa equina.

**CLÍNICA Y CAMPEONATO DE KARATE.** En el Gimnasio Polideportivo de Cabrero se efectuó una clínica deportiva y campeonato de karate, organizado por el Club de Karate Kempo de Cabrero, financiado con fondos FNDR del Gobierno Regional y con la colaboración de la Oficina de Deportes.

**GESTIONES CON REGISTRO CIVIL.** Se sostuvo una reunión con la directora del Servicio de Registro Civil e Identificación de la Región del Biobío, junto a la directora de SECPLAN Yomara Carrillo. Se analizó la ampliación del Registro Civil en Cabrero, la implementación de una oficina en la Delegación Municipal de Monte Águila y la realización de capacitaciones a dirigentes sobre trámites en línea.

**GESTIÓN FERROVIARIA.** Se realizaron reuniones en Concepción con el jefe de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional, el gerente general de FSUR y la directora de SECPLAN. Uno de los principales temas fue la gestión para que el tren Santiago-Temuco se detenga en Cabrero y Monte Águila, además de la posibilidad de evaluar el servicio ferroviario para giras pedagógicas.

**SUBDERE BIOBÍO.** Se sostuvo reunión con Ana María Abello, jefa regional de la SUBDERE Biobío, para destrabar iniciativas de inversión y plantear el posible financiamiento del Mercado Estación Cabrero, iniciativa prioritaria para la comuna.

**NUEVA CONCESIÓN RESIDUOS SÓLIDOS.** Se puso en marcha la nueva concesión de recolección y disposición final de residuos sólidos. La empresa Altramuz incorpora más personal, nuevo equipamiento y camiones de supervisión. Se aumentan además los contenedores para facilitar la correcta disposición de residuos mayores y evitar microbasurales.

**PODA DE ÁREAS VERDES.** Se iniciaron los trabajos de poda en distintos sectores urbanos, a cargo de la empresa Transcom, concesionaria de mantención de áreas verdes y poda, supervisada por el Departamento de Aseo, Medio Ambiente y Ornatos de la Dirección de Obras Municipales.

**VISITA DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL.** Cabrero fue la primera comuna de la Provincia del Biobío visitada por el nuevo Delegado Presidencial Regional, don Julio Anatibia Zamora. Se abordaron temas de desarrollo comunal, con énfasis en salud, seguridad, vialidad y el centenario de la comuna. Se informó sobre

la necesidad de un hospital, la repavimentación del camino Cabrero-Monte Águila y el proyecto del Mercado Estación, entre otros.

**ESCUELA HOGAR CHARRÚA.** Se participó en un acto en la Escuela Hogar Charrúa para destacar proyectos educativos de alto impacto: programa Oportunidad, Inclusión y Respeto; proyecto de seguridad; programa Suma STEAM; programa Alfadeca; y el proyecto financiado por Generadora Metropolitana para renovación y accesibilidad del salón de actos. También se inauguró la sala de calma.

**APROBACIÓN PROYECTOS CONSEJO REGIONAL.** La Comisión del Consejo Regional aprobó por unanimidad 2 proyectos emblemáticos por más de \$6.000 millones de pesos: la actualización del proyecto de construcción del nuevo Cuartel de Carabineros de Monte Águila (que pasará de retén a tenencia) y la actualización del mejoramiento integral del Estadio Municipal Cancha 1, Luis Figueroa, de Cabrero. Se espera que el pleno del Consejo Regional ratifique ambas iniciativas.

**HOSPITAL PARA CABRERO.** Se llevó a cabo una reunión en Santiago con la nueva Ministra de Salud, Mai Chomalí, acompañados por la directora de SECPLAN Yomara Carrillo, la directora de Salud Claudia Figueroa, y miembros del Comité Pro Hospital. La Ministra ratificó que el futuro hospital de la provincia del Biobío estará emplazado en la comuna de Cabrero, siendo un hospital de primer nivel con múltiples especialidades, pabellón y maternidad.

El Concejo toma nota del informe del Alcalde, valora el trabajo de la Directora de SECPLAN Yomara Carrillo y de la Directora Claudia Figueroa. Conc. Miguel San Martín consulta respecto al proyecto de la Tenencia de Monte Águila si los recursos aprobados son mayores a la vez anterior. Directora Secplan, confirma que efectivamente se trata de mayores recursos para posibilitar una tercera licitación y finalmente contar con la Tenencia. Conc. San Martín, también el trabajo de la Directora de SECPLAN Yomara Carrillo y de la Directora Claudia Figueroa, destacando la calidad del sistema de salud de la comuna que recibe pacientes de distintos puntos de la región. Señala la importancia de que el hospital quede bien ubicado, cercano a las carreteras, para contribuir a salvar vidas.

## 5. Cuenta de Comisiones.

### Comisión de Educación N°9 realizada el día 06 de Noviembre de 2025.

**Conc. Miguel San Martín** informa que la Comisión de Educación N°9 del año 2025, celebrada el 6 de noviembre, fue presidida por quien habla. Estuvieron presentes la directora del DAEM María José Arriagada Córdova, los concejales Pedro Esparza Zavala, Jorge Hernández, Sebastián Guenante y Michael Esparza. La tabla consideró dos puntos: el análisis del ausentismo escolar por un brote de influenza que impedía que muchos estudiantes asistieran a los establecimientos, y el análisis del calendario de educación extraescolar por cierre de semestre. Respecto al ausentismo, consultó si las licencias médicas se contabilizaban como inasistencia, a lo que la directora respondió que así era, aunque con consideraciones cuando se trata de licencias por enfermedad.

### Comisión de Educación N°10 realizada el día 25 de Noviembre de 2025.

**Conc. Pedro Esparza** informa que la Comisión de Educación N°10, realizada el 25 de noviembre de 2025, tuvo como único punto el análisis del funcionamiento del Proyecto TV Semicanal. Asistieron el concejal Sebastián Guenante y el equipo DAEM encabezado por su directora. La directora expuso la situación contractual de los funcionarios y los horarios de funcionamiento, informando que se estaba haciendo una reestructuración del proyecto. Fue una comisión informativa y no pasó por Concejo.

### Comisión de Salud y Medio Ambiente, realizada el día 30 de Diciembre de 2025.

**Conc. Michael Esparza** informa que el 30 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la Comisión de Salud y Medio Ambiente con cuatro puntos en tabla: análisis para aprobación del Artículo 45 para funcionarios del Departamento de Salud; análisis para aporte municipal por servicio de bienestar; análisis para aprobación del 3% de la carrera funcionaria; y análisis de licitación pública ID 4083-39-LE25 sobre seguro de bienes inmuebles para establecimientos de salud. Solicita que las actas de comisión sean entregadas a más tardar dos semanas después de realizadas, dado que actualmente se está viendo una comisión del año 2025.

### Comisión de Presupuesto y Finanzas N°42 (14-11-2025).

**Conc. Jorge Hernández** informa que la Comisión N°42, realizada el 14 de noviembre de 2025 y presidida por quien habla, contó con la presencia de los concejales Michael Esparza, Mauricio Rodríguez, Pedro Esparza y Sebastián Guenante, además de los directores de Obras Municipales, Desarrollo Comunitario, Secretario Municipal, directora de Salud, Director de Control, directora de DAEM, director de Administración y Finanzas y directora de SECPLAN. La tabla tuvo como único punto el análisis de la propuesta del Plan de Acción Municipal y Presupuesto año 2026, previo a su presentación para aprobación en el Concejo.

### Comisión de Presupuesto y Finanzas N°43 (19-11-2025).

**Conc. Jorge Hernández** informa que la Comisión N°43, realizada el 19 de noviembre de 2025, tuvo 6 puntos en tabla: análisis de presupuesto de adjudicación y concesión de residuos sólidos domiciliarios; análisis de

adjudicación de suministro de cajas de mercadería; análisis de adjudicación de suministro de mediaguas; análisis sobre compromisos de aportes de programas de pavimentos participativos; revisión de convenio entre la Municipalidad de Cabrero y la Universidad del Biobío; y análisis de propuesta de modificación presupuestaria N°12 de educación.

#### **Comisión de Presupuesto y Finanzas N°44 (27-11-2025).**

**Conc. Jorge Hernández** informa que la Comisión N°44, realizada el 27 de noviembre de 2025, tuvo 5 puntos en tabla: análisis de adjudicación de concesión del servicio de aparcadero municipal; análisis de adjudicación de suministro de limpieza de fosas sépticas para familias de escasos recursos; análisis de adjudicación de aplicación de supresor de polvo en diversos sectores; revisión de servicio de producción de eventos y celebraciones de fiestas de Navidad; y análisis para autorizar traspaso de fondos entre cuentas corrientes BCI. El concejal reitera la importancia de agilizar la entrega de actas de comisión.

#### **6. Modificación del Reglamento de funcionamiento interno del Concejo Municipal.**

**El Secretario Municipal** presenta la modificación del Reglamento de funcionamiento interno del Concejo Municipal, periodo 2025-2028, señalando que las modificaciones buscan adecuar algunos artículos a la normativa vigente, y principalmente la creación de comisiones mixtas para trabajar en el Concejo Municipal.

**Conc. Jorge Hernández** señala que como presidente de la comisión se discutieron varias alternativas donde se hacía necesario tener comisiones mixtas, agradeciendo la disposición de los colegas. **Conc. Miguel San Martín** indica estar muy contento con el reglamento, agradeciendo al Secretario Municipal y al equipo por tomar en cuenta las solicitudes. **Conc. Sebastián Guenante** señala estar contento con la modificación, ya que a principio de periodo solicitó las comisiones mixtas y ahora se está concretando. **Conc. Michael Esparza** agradece el trabajo del Secretario Municipal y su equipo por las modificaciones pertinentes. **Conc. Pedro Esparza** agradece al Secretario Municipal por tomar de buena forma las inquietudes del Concejo.

Concejal Michael Esparza aprueba. Concejal Mauricio Rodríguez aprueba. Concejal Jorge Hernández aprueba. Concejal Sebastián Guenante aprueba. Concejal Miguel San Martín aprueba. Concejal Pedro Esparza aprueba. Sr. Pdte. aprueba.

**El H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Concejo Municipal de Cabrero, periodo 2024-2028, tal como fue presentado por el Secretario Municipal y Ministro de Fe.**

#### **7. Acuerdo para aumento de contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería.**

El Sr. Pdte. cede la palabra al Director de Administración y Finanzas, Marco Antonio Bucarey, y al profesional de adquisiciones Jaime González. El Director Bucarey señala que se solicita el aumento del contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería de la comuna de Cabrero por un monto de \$72.000.000.-, establecido en el proceso licitatorio y analizado en la Comisión de Presupuesto y Finanzas.

Concejal Sebastián Guenante aprueba. Concejal Miguel San Martín aprueba. Concejal Pedro Esparza aprueba. Concejal Michael Esparza aprueba. Concejal Mauricio Rodríguez aprueba. Concejal Jorge Hernández aprueba. Sr. Pdte. aprueba.

**El H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime el aumento de contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería de la comuna de Cabrero, por un monto de \$72.000.000.-, que supera las 500 UTM, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-19-LQ25, y en atención al Artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

#### **8. Puntos Varios.**

##### **Conc. Miguel San Martín:**

- Solicita mayor dotación de Carabineros para Monte Águila mientras llega la tenencia, y que Seguridad Pública realice mayores rondas en la noche.
- Solicita un informe de las labores que realiza el señor Diego Avello en Comunicaciones de la Municipalidad.
- Solicita que la información municipal sea entregada el mismo día que ocurran los hechos, y expresa preocupación por el ambiente laboral en el área de comunicaciones.
- Solicita que los talleres que utilicen las instalaciones municipales dejen los espacios limpios y ordenados.

- Solicita que se tome conciencia respecto al uso de fuegos artificiales en la vía pública, los que afectan a mascotas y niños con TEA.
- Solicita gestionar con el banco la instalación del cajero automático en Monte Águila.
- Solicita un informe de las funciones, sueldo y centro de costo del señor Christian Pellón dentro de la Municipalidad.
- Solicita trabajos de profundización de canaletas en el sector San Rafael de Monte Águila para prevenir inundaciones.
- Solicita que se trabaje en el semáforo de la calle Zañartu Norte con José María Echeverría en Monte Águila, y en la calle O'Higgins con Ahumada.
- Felicita al Director de Tránsito Héctor Acuña y equipo por el trabajo realizado en los permisos de circulación.

Señor Presidente, hace mención de que el cajero automático de Monte Águila se está instalando en ese preciso momento.

**Conc. Sebastián Guenante:**

- Expresa preocupación por la inseguridad en la comuna, con cuatro vehículos sustraídos en la semana. Solicita medidas concretas como la instalación de centros de respuesta inmediata en distintos sectores.
- Solicita una auditoría interna de Control sobre funcionarios que superen los 180 días de licencia médica, para evaluar la salud incompatible en el cargo.

**Conc. Michael Esparza:**

- Valora las iniciativas concretadas: hospital, estadio, tenencia de Monte Águila, veterinaria y delegación municipal.
- Solicita mayor celeridad en las gestiones para la mejora de la ruta Cabrero-Monte Águila, y la habilitación de un cementerio para Cabrero.

**Conc. Mauricio Rodríguez:**

- Solicita la reparación de luminaria en Poste N°126040, Los Encinos 85.
- Saluda a los educadores rurales en el Día de la Educación Rural.
- Expresa preocupación por la exposición pública de sueldos de funcionarios municipales en sesiones de Concejo, solicitando que dicha información sea manejada con respeto a través de la transparencia activa.
- Reitera solicitudes en materia de seguridad: pórticos de control, lectores de patente, asociación de municipios por la seguridad y aplicaciones móviles de coordinación.
- Plantea preocupación por la implementación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y solicita una reunión con la Ministra de Educación para abordar el proceso con anticipación y responsabilidad.

**Conc. Jorge Hernández:**

- Saluda a la Junta de Vecinos de San Rafael, agradeciendo por la limpieza del canal y solicitando revisión de tres puentes desmoronados durante dicha limpieza, y la limpieza de la ruta Q-606.
- Informa que vecinos del sector Membrillar Sur solicitan intervención de motoniveladora en el camino por su mal estado.
- Se suma al saludo a los educadores rurales.

**Conc. Pedro Esparza:**

- Solicita demarcación vial en el acceso norte de Charrúa, calle O'Higgins entre Colo-Colo y el terreno de Transect (aprox. 1.500 metros), pendiente del primer trimestre del año.
- Consulta sobre el estado del transporte nocturno Los Ángeles-Cabrero implementado el año anterior.
- Informa que calles Colo-Colo y San Martín en Charrúa llevan tres días sin alumbrado público.
- Solicita limpieza del canal de evacuación de aguas lluvias en el camino a Charrúa Sur (denominado Perales), del kilómetro 1,5 al 2.
- Solicita evaluación para aumentar el número de alumnos beneficiados con la beca municipal de transporte, ante el considerable aumento de los pasajes.
- Valora la reunión con la Ministra de Salud y el compromiso con el hospital para Cabrero.

**Respuestas:**

Asesor Jurídico Erick Fuentes, hace mención respecto a los 180 días de licencia médica, informa que la administración, a principio de año, solicitó a Salud y Educación la información de funcionarios con más de 180 días de licencia médica, la cual fue remitida al COMPIN. Se está en espera de la resolución de dicho organismo para que declare la salud irrecuperable, facultando al Alcalde a actuar en consecuencia.

El Conc. San Martín valora el trabajo de Seguridad Pública, respecto a los huevos de pascuas que entregaron en diversos jardines infantiles de la comuna.

Sr. Pdte. informa que en este momento se está instalando el cajero automático en Monte Águila, destacando que pronto estará a disposición de los vecinos. Informa también que cerró la licitación de baños móviles con cuatro oferentes, por lo que próximamente se contará con este equipamiento para actividades en lugares que no cuenten con baños. Agradece a los concejales su disposición y participación en el viaje a Santiago para reunirse con la Ministra de Salud. Felicita a la Dirección de Seguridad Pública por la distribución de huevos de pascua a los niños de los establecimientos municipales.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:00 hrs., el Sr. Pdte. agradece la participación de todos los Concejales, directivos y vecinos que siguieron la sesión a través de las redes sociales, y procede a dar por terminada la Sesión Ordinaria N°49 del año 2026.



**JAIME BARRA BASCUÑAN**  
**SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**

LINK ACCESO TRANSMISION EN VIVO YOUTUBE:  
<https://www.youtube.com/watch?v=JmaZNHQVqa0>

#### **RELACIÓN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°49 DEL DÍA MARTES 07 DE ABRIL DE 2026.**

Acuerdo N°286 del 07 de abril de 2026. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime la Ratificación de la Modificación de la Sesión Ordinaria N°49, trasladada excepcionalmente del Lunes 6 de abril, al Martes 7 de abril del 2026.

Acuerdo N°287 del 07 de abril de 2026. El H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Concejo Municipal de Cabrero, periodo 2024-2028, tal como fue presentado por el Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Acuerdo N°288 del 07 de abril de 2026. El H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime el aumento de contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería de la comuna de Cabrero, por un monto de \$72.000.000.-, que supera las 500 UTM, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4079-19-LQ25, y en atención al Artículo 65, letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.